

Guayaquil, 13 de Febrero del 2001

Señor Presidente
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo indicado en los Arts. 20 y 263 numeral 4, en concordancia con los Arts. 289 y 292 de la Ley de Compañías, y en base a lo dispuesto en el Estatuto Social de APLICOLOR S.A. presento memoria explicativa de la Gestión desarrollada en el Año 2000

GESTION ADMINISTRATIVA.-

Se efectuó un convenio bilateral con Malecón 2000 el 9 de Junio del 2000, cuyo monto es \$ 48,839 más IVA \$ 5,860.68 totalizando \$ 54,699.68
Por efecto del convenio, se realizaron 2 Importaciones según DUI: 0999393 y 1064585 cuyo valor CIF \$ 41,038.82; Desaduanización \$ 10,584.16; IVA \$ 6,161.66 totalizando \$ 57,784.64

Los movimientos en las cuentas devengaron intereses por un total \$ 986.02

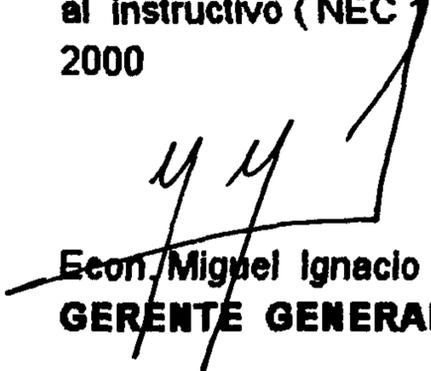
Los gastos de gestión y administrativos incluyen: costos operativos, servicios, estados de cuenta, originados por utilización de las mismas; cuyo total refleja \$ 10.50

El Impuesto a la Circulación de Capitales refleja las retenciones del 0.8% sobre los depósitos monetarios, cuyo valor es \$ 216.85

Como anticipo del convenio bilateral recibimos \$ 27,349.84 del cual se efectuó retención en la fuente del 1% (\$ 244.20), cuyo valor neto depositado es \$ 27,105.64

El resultado obtenido en el Estado de Pérdidas y Ganancias es negativo en \$ 2,481.13 debido al efecto resultante en los gastos de Aduana.

En consecuencia, el Patrimonio Neto es negativo en \$ 2,099.13
Se efectuó la Reexpresión y Revalorización del Patrimonio por efectos de Inflación y Devaluación Monetaria para la conversión en dólares, de acuerdo al instructivo (NEC 17) publicado en Registro Oficial 057 del 13 de Abril del 2000


Eeon Miguel Ignacio Mendoza Solines
GERENTE GENERAL

c.c. Comisario

29 MAYO 2001

